

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 16 FEB 2009

VISTO:

LA NOTA A FCNT N° 4649/08, SOLICITANDO LA DESIGNACIÓN INTERINA COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA DE LA DOCENTE MARIA ISABEL PARDO EN LA CATEDRA FISICA I DE LA SEDE PUERTO MADRYN, Y

CONSIDERANDO:

QUE LA DOCENTE ING. PARDO SE DESEMPEÑA COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIO, DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA EN LA CATEDRA FISICA I EN LA SEDE PUERTO MADRYN, HASTA EL 31-03-09, FECHA EN QUE CADUCA EL CARGO ORDINARIO.-

QUE HASTA TANTO SE SUSTANCIE EL CONCURSO CORRESPONDIENTE, RESULTA NECESARIO, DAR CONTINUIDAD EN LA DESIGNACION DE LA MENCIONADA DOCENTE CON CARÁCTER DE INTERINO, A PARTIR DEL 01-04-09.-

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA.-

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIONES CAFCN N° 109/99 Y 562/05.-

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

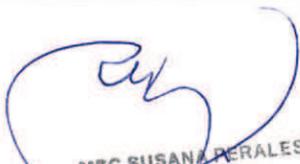
ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA EN LA CATEDRA FISICA I DE LA SEDE PUERTO MADRYN A LA ING. MARIA ISABEL PARDO (CUIL N° 27-13988007-8), A PARTIR DEL 01-04-09 Y HASTA EL 31-03-10 O LA SUSTANCIACIÓN DEL CONCURSO CORRESPONDIENTE, LO QUE PRIMERO OCURRIESE.-

ART. 2º) LAS ALTAS MENCIONADAS CARECEN DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA, DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS, CUIL Y OPCIÓN JUBILATORIA, ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.-DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL PARRAFO ANTERIOR SE CONSIDERARA FECHA DE ALTA EN EL CARGO, SEGÚN LO REGLAMENTADO POR LA RESOLUCION GENERAL AFIP N° 1891/05, Art. 2, Art. 3, Art. 5, Art. 26).

ART. 3º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN N°

003.09.-3


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GEMINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.